



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 25 DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA REGIMEN ESPECIAL

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Contratar el servicio de mantenimiento y adecuación del parque infantil y la reparación acometida eléctrica del bloque I en la sede Fabio Riveros”. Para el cumplimiento del objeto la rectoría de la Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuesta que contengan como mínimo las actividades y cantidades que se relacionan en la siguiente tabla:

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD
1.	Poda de maleza en área del parque infantil, limpieza y adecuación de las áreas circundantes a las atracciones para instalación de pasto sintético, incluye retiro de material de desecho.	m ²	300
2.	Mantenimiento y adecuación de juegos infantiles en madera rolliza inmunizada que consta de 3 columpios, 2 pasamanos, 2 rodaderos y un túnel, incluye lijado, pintura e impermeabilización	Und	1
3.	Mantenimiento y adecuación de juegos infantiles en material sintético que consta de 2 columpios, 2 rodaderos y un pasamanos, incluye lijado pintura.	Und	1
4.	Suministro e instalación de pasto sintético en las zonas de impacto alrededor de los juegos infantiles	m ²	50
5.	Suministro e instalación de Tablero de protección trifásico 24 circuitos con puerta y espacio para totalizador	Und	2
6.	Suministro e instalación de taco industrial 3x63 AMP 415V 25KA	Und	2
7.	Suministro e instalación de taco de 20 AMP	Und	34
8.	Suministro e instalación de caja de inspección para empalmes de circuitos aulas segundo piso bloque I	Und	1
9.	Instalación de cable #12 centelsa	m	500
10.	Suministro e instalación acometida subterránea en cable de cobre aislado número 4 en tres fases, neutro y polo a tierra	m	10
11.	Obra de mampostería para necesaria para reparación, incluye demolición de enchape y pared para retiro de circuito e instalación de nuevos, resane y enchape de regatas y pintura	Und	1

La duración contractual estimada es de un (1) mes. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el 4 de diciembre de 2025. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de veintidós millones trescientos cuarenta y ochomil novecientos cincuenta y seis pesos (22.348.000), con cargo a la vigencia 2025, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de prestación de servicios. De acuerdo con el reglamento interno de contratación el factor de decisión para su adjudicación es el menor valor ofertado con cumplimiento de los requerimientos técnicos.



MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS

NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

El contratista beneficiado en la presente convocatoria debe constituir póliza de calidad de los materiales.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202

Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:

- a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
- b. Fotocopia del RUT.
- c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
- h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.



Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	28/11/2025
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	1/12/2025
Aviso de convocatoria o invitación	2/12/2025
Atención inquietudes	3/12/2025
Recepción propuestas y documentación	4/12/2025
Evaluación, elección, adjudicación	5/12/2025
Suscripción contrato	5/12/2025
Legalización	5/12/2025

Dado en Villanueva Casanare a los 02 días del mes de diciembre de 2025.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector